

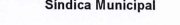
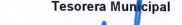
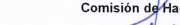
Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del 01 al 30 de Noviembre de 2024
(Cifras Expresadas en Pesos)

INGRESOS

Impuestos			Aprovechamientos		
Predial	35,507,123		Otros Conceptos	254,227	
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	38,976,537		Otros Aprovechamientos	44,525	298,752
Espectáculos Públicos	847,141		Participaciones		
Multas	1,376,099		Fondo General	101,184,680	
Recargos	5,014,082		Fondo de Fiscalización	2,547,431	
Actos de Ejecución	1,276,237		Fondo del Fomento Municipal	18,464,436	
Infraestructura	5,967	83,003,186	Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	2,608,950	
Contribuciones de Mejoras			IEPS Gasolina y Diesel	5,830,929	
Universitario	2,930,835		ISR Participable	12,843,321	
Contribuciones Especiales	835,571	3,766,406	Fondo de Administración de Impuesto Predial	7,608,041	
Derechos			ISR Bienes Inmuebles	248,874	151,336,662
Derechos por Uso y Goce de Bienes Dominio Público	716,452		Aportaciones		
Permisos Ganaderos	39,700		Fondo de Aportación al Fortalecimiento Municipal	71,768,783	
Permisos Obras Públicas	5,618,010		FODESEM Aportaciones Estatales	21,697,073	93,465,856
Legalización de Firmas y Certificados	1,872,329		Convenios		
Permisos Gobernación	1,915,294		Convenios y Subsidios	16,524,806	16,524,806
Aseo Urbano	2,551,318		Incentivos de Colaboración Fiscal		
Alumbrado Público	23,237,348		Impuesto sobre Automóviles Nuevos	1,787,709	
Fijación de Anuncios y Propaganda Comercial	795,058		Fondo de Compensación ISAN	439,410	2,227,119
Servicios de Protección Civil	328,316		Suman los Ingresos		
Otros Conceptos	661,929		Cuentas de Balance		
Vigilancia Especial	1,128,408	38,864,162	Existencia Anterior		
Productos			Caja y Bancos	458,183,951	
Arrendamiento de Edificios Varios	197,468		Fondos	108,043,163	566,227,114
Enajenación de Muebles e Inmuebles	26,672		Sumas Iguales		
Rendimientos Financieros	1,202,330		1,226,495,920		
Rendimientos Financieros FAFM	937				
Rendimientos Financieros FAISM	168,625				
Rendimientos Financieros Convenios	1,229	1,597,261			

EGRESOS

Subsidios Sector Social y Privado				Proyectos de Inversión			
Otros Subsidios				Inversión			
Subsidios y Transferencias para Paramunicipales	57,748,404	57,748,404		Infraestructura Deportiva	6,506,695		
				Desarrollo Urbano y Ecología	7,775,604		
				Alumbrado Público	52,748,939		
				Infraestructura Vial	10,312,689		
				Ejecución en Obras y Urbanización	22,107,081		
				Investigación y Estudios	530,180	99,981,188	
Desempeño de las Funciones				Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia Institucional			
Prestación de Servicios Públicos				Apoyo al proceso presupuestal y Mejorar la Eficiencia			
Aseo Urbano	9,487,560			Función Pública y Contraloría	2,628,101	34,918,301	
Recolección y Concesiones	33,415,945						
Medio ambiente y Ecología	3,654,519						
Protección Civil	10,609,133						
Seguridad Pública y Sociedad	98,430,449						
Funciones de Gobierno	5,671,255						
Desarrollo Social	5,383,202						
Desarrollo Económico	13,111,149						
Atención al Rezago Social	30,323,749						
Desarrollo Educativo	6,586,968						
Fomento a la Salud	46,764						
Deporte y Desarrollo de Capacidades Físicas	346,691	217,067,384					
Promoción y Fomento				Pensiones y Jubilaciones			
Fomento al Sector Empresarial	3,997,257			Pensiones y Jubilaciones	14,167,812		
Fomento al Sector Turístico	5,525,262			Previsión y Seguridad Social	39,105,974	53,273,786	
Fomento al Desarrollo Rural	7,763,330	17,285,849					
Servicios Gubernamentales				Deuda			
Gobierno y Reglamentación	5,282,802			Amortización de la Deuda	2,693,878		
Administración de Recursos Humanos y Materiales	184,839			Gastos de la Deuda	894,711	3,588,589	
Planeación, Evaluación y Modernización	2,311,229						
Servicios de Información a la Sociedad	13,775,381						
Control de Gestión	2,333,743	23,887,994					
				Suman los Egresos			
				Cuentas de Balance			
				Existencia Actual			
				Caja y Bancos	279,090,016		
				Fondos	126,050,511	405,140,527	
				Sumas iguales		1,226,495,920	


Dictamen de los auditores independientes al H. Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua
Hemos auditado el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua (el Municipio) por el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024.

Responsabilidad de la administración del Municipio en relación con el estado financiero

La Tesorería del Municipio es responsable de la preparación y presentación razonable de este estado financiero, de acuerdo con las políticas contables aplicables al Municipio, y del control interno que la Tesorería del Municipio determina como necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

La Tesorería del Municipio prepara el Estado de Movimientos de Ingresos y Egresos sobre la base de las prácticas contables que hasta el 31 de Diciembre de 2011 utilizaban las Entidades Gubernamentales, que consisten principalmente, en reconocer los ingresos del período por concepto de impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y participaciones estatales y federales, cuando se cobran y no cuando se devengan; por lo que respecta a los egresos del período, estos se reconocen cuando las erogaciones han sido realizadas o comprometidas, lo cual generalmente ocurre cuando éstas son autorizadas.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre este estado financiero con base a nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas Normas exigen que cumplamos los requisitos éticos, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si el estado financiero está libre de errores materiales.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de errores materiales del estado financiero, ya sea por fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable del estado financiero de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general del estado financiero.

Por lo que corresponde al gasto por transferencias y participaciones que se incluyen en el gasto público, nuestro examen consistió en la verificación de las ministraciones que la Tesorería del Municipio en su carácter de responsable de la administración y control de las finanzas públicas del Municipio hizo a las entidades descentralizadas y desconcentradas de la Administración Municipal, por lo que solo verificamos que dichas entidades hubieran recibido los recursos transferidos. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, el estado de Movimientos de Ingresos y Egresos presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los Ingresos y Egresos del Municipio de Chihuahua por el periodo del 01 al 30 de Noviembre de 2024 de conformidad con las políticas contables indicadas en el tercer párrafo.

Énfasis de asunto
A partir del 1º de enero de 2012, las entidades Gubernamentales deberán preparar información financiera de acuerdo a Ley General de Contabilidad Gubernamental, sin embargo para los Municipios la obligación para preparar su información financiera conforme a la Ley es a partir del 1º de Enero de 2013. Por separado se presentarán estados financieros conforme a los lineamientos establecidos en dicha Ley.

DFK-GLF, S.C.
Miembro de DFK International

C.P.C. Fernando López de la Parra
18 de Diciembre de 2024